18-19

GRADO EN PSICOLOGÍA
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PSICOFARMACOLOGÍA

CÓDIGO 6201302-

UNED

18-19

PSICOFARMACOLOGÍA

CÓDIGO 6201302-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	PSICOFARMACOLOGÍA
Código	6201302-
Curso académico	2018/2019
Departamento	PSICOBIOLOGÍA
Título en que se imparte	GRADO EN PSICOLOGÍA
Curso	TERCER CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La Psicofarmacología es una disciplina que evoluciona con gran dinamismo en sus conocimientos; a la velocidad que le van marcando los avances desarrollados por la Neurociencia, de cuyos conocimientos básicos se nutre y desde donde avanza con celeridad en su objetivo último de estudio, que no es otro que la comprensión integrada del funcionamiento de la estructura cerebral normal —objeto de estudio compartido con otra materias psicobiológicas afines, que el estudiante de Psicología ya ha tratado en los primeros años de su formación curricular— y patológica. Particularmente es esta última vertiente a la que la Psicofarmacología rinde mayor atención, puesto que entre sus objetivos de estudio se incluyen, de forma primordial, los aspectos neurobiológicos de los trastornos psicopatológicos, y también las terapias farmacológicas más apropiadas —dicho sea de paso, combinadas de manera acertada cada vez más frecuentemente con la práctica psicoterapéutica— y, en buena medida, más selectivas de uso común en la práctica psiquiátrica en el tratamiento de dichos trastornos.

Es precisamente en este aspecto de los trastornos psicopatológicos —y no sólo por la aportación esencial de los avances neurocientíficos elementales—, donde interviene directamente y marca la pauta la propia Psicofarmacología; de manera habitual en esta disciplina, nuevos conocimientos incorporados de forma reciente, producto de una prolija investigación farmacológica, son reemplazados por otros nuevos en cortos periodos de tiempo. Este ritmo de investigación, en ocasiones insuficiente, es impuesto en buena medida por una demanda de la sociedad, y en concreto de los ámbitos clínico y farmacológico, desde donde se persigue la consecución siempre deseable de unos fármacos cada vez más selectivos, y además con menores efectos secundarios, para el paciente a quien van destinados cuando el consumo es obligado en condiciones de estricta necesidad.

Las drogas psicotrópicas o sustancias psicoactivas utilizadas en la actualidad, bien de forma terapéutica, o en otros casos como drogas de abuso, afectan a procesos bioquímicos que a menudo implican a enzimas, receptores neurales de diversa naturaleza, canales iónicos, neurotransmisores, etc. La acción de un fármaco concreto, que involucra la participación de estos elementos, y que produce una respuesta fisiológica determinada ante un desorden de conducta y/o de un proceso degenerativo específico, es lo que se entiende en

psicofarmacología como mecanismo de acción de una droga. Estos y otros procesos neuroquímicos relacionados con los mecanismos de acción de los fármacos psicotrópicos y de las sustancias adictivas, así como los posibles efectos secundarios (fisiológicos, emocionales y/o cognitivos) consecuentes al uso y abuso de los mismos son abordados en los contenidos de esta asignatura.

En concreto, en esta asignatura, se pretende alcanzar los siguientes

Objetivos:

1.- Conocer los mecanismos neurobiológicos implicados en la acción psicotrópica de las principales sustancias psicoactivas.

2.- Adentrarse en el estudio de los mecanismos neuroquímicos que subyacen a los principales trastornos conductuales.

3.- Conocer, de forma precisa, los últimos descubrimientos en materia de sustancias psicoactivas y sus repercusiones en el campo de la Psicología Clínica.

Esta asignatura constituye la tercera materia del área de la Psicobiología que el alumno aborda en los estudios del Grado de Psicología.

Hasta el momento, el alumno ha tenido la oportunidad de entrar en contacto con el estudio de los fundamentos biológicos y neurobiológicos del comportamiento, así como con el estudio de los procesos básicos que constituyen el mismo.

Es desde esta perspectiva, que los conocimientos adquiridos por el alumno en estos dos años anteriores son de importancia fundamental -y necesarios- para poder entender dónde y cómo un determinado psicofármaco es capaz de realizar su acción de cara a la mejora de un determinado trastorno psicopatológico, posibilitándole, así mismo, el entendimiento de los tratamientos que pudieran llevarse a cabo con desviaciones ocasionadas durante el desarrollo –materia que pudiera ser objeto de estudio en el segundo cuatrimestre- así como los efectos que la administración de determinadas sustancias psicoactivas pudieran tener –al ser administradas en los llamados periodos críticos- sobre el desarrollo del organismo.

Es por ello que la Psicofarmacología bebe, se nutre, de las fuentes de los descubrimientos y conocimientos básicos de la Neurobiología y contribuye a la mejora y entendimiento de los trastornos que se pudieran presentar en el comportamiento humano en cualquiera de sus fases vitales; así como también a la explicación, sustentada por investigaciones, sobre los efectos que la ingestión prolongada o no de determinados psicofármacos, pudiera tener sobre el normal desarrollo del organismo, sin olvidar el que pudiera tener como efecto indeseable o colateral en el comportamiento del sujeto patológico y no patológico, que hace, en ocasiones, aflorar una sintomatología que puede confundir a la hora de establecer un diagnóstico determinado o enmascarar o exacerbar lo esencialmente propio de un trastorno.

Así pues, esta asignatura es de importancia fundamental en la formación de un futuro psicólogo, no sólo para aquél que desee dedicarse a la Psicología Clínica, sino también de cualquiera que oriente su actividad profesional en otras áreas de la Psicología, así como a la investigación básica y aplicada.

Es cierto que hoy en día un psicólogo clínico no está autorizado oficialmente a prescribir fármacos psicoactivos ni a trabajar con el paciente en un proceso de retirada de los mismos (esto, en la actualidad, es potestad de otros clínicos, aunque tal situación pudiera cambiar en un futuro no excesivamente lejano según los distintos movimientos profesionales que desde diversos estamentos representativos de la Psicología en nuestro país, desde hace tiempo, se vienen experimentando). Pero siendo ello así, tal hecho no invalida el que un psicólogo en formación -y posteriormente en el ejercicio de su profesión- obtenga y posea unos conocimientos precisos y suficientes de Psicofarmacología, que le ayudarán a entender mejor una determinada sintomatología de un paciente, a sugerir, si fuera el caso, la prescripción (en la actualidad, desviándolo a otro clínico) de alguna sustancia que pudiera contribuir a una mejora más rápida y eficaz del paciente; o la retirada o sustitución de alguna otra que, tomada por el paciente o cliente, pudiera considerar que interfiere con su trabajo en la relación terapéutica con el sujeto. Es indudable, en este sentido, que el psicólogo dispone de técnicas y herramientas que son propias y que contribuyen a la mejora sustancial del paciente sin que para ello sea necesario la utilización de un determinado tratamiento farmacológico. Pero no es menos cierto, y así lo demuestran las experiencias realizadas, que un acertado programa psicoterapéutico combinado con un tratamiento precisamente ajustado de un fármaco, o unos fármacos bien combinados y bien elegidos de acuerdo con la sintomatología de un paciente, lleva a una mejora mayor y más rápida del mismo.

Al finalizar la asignatura, el alumno estará en disposición de:

1.- Conocer las distintas sustancias psicoactivas que, en la actualidad, se utilizan para tratar los principales trastornos psicopatológicos.

2.- Conocer los efectos secundarios y colaterales que tales sustancias tienen en el comportamiento de sujetos patológicos y no patológicos.

3.- Conocer el modo de acción de tales sustancias psicoactivas.

4.- Poder sugerir, en base a todo ello, la prescripción o retirada de un/unos determinado/s psicofármaco/s en aras de conseguir un efecto terapéutico más eficaz en el paciente.

5.- Poder establecer un mejor diagnóstico, si fuera el caso, o intervención con el cliente o paciente, dependiendo del enfoque psicoterapéutico propio del psicólogo.

6.- Conocer el fármaco y sus modos de acción con objeto de llegar a plantear investigaciones precisas, tanto en el ámbito básico como aplicado, considerando tal o tales sustancias como variables independientes sobre conductas o procesos psicológicos determinados, así como variables contaminantes en los resultados de determinadas investigaciones.

7.- Al afectar los psicofármacos a la conducta del sujeto, su conocimiento, sus modos de acción y sus efectos secundarios y colaterales deben ser, en términos generales, de suma importancia para el ejercicio de cualquier psicólogo en cualquiera de las distintas áreas en la que se desarrolle su ejercicio profesional.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No existen requisitos previos para matricularse a esta asignatura. No obstante, se recomienda haber cursado previamente las asignaturas de *Fundamentos de Psicobiología* y de *Psicología Fisológica*, ambas del Grado de Psicología, o tener conocimientos de *Neurobiología.*

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	AZUCENA VALENCIA JIMENEZ
Correo Electrónico	avalencia@psi.uned.es
Teléfono	91398-6286
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOBIOLOGÍA

Nombre y Apellidos	JOSE M CALES DE JUAN (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	jcales@psi.uned.es
Teléfono	91398-6289
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOBIOLOGÍA

Nombre y Apellidos	CESAR VENERO NUÑEZ
Correo Electrónico	cvenero@psi.uned.es
Teléfono	91398-8199
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOBIOLOGÍA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Todo alumno que lo desee, podrá ser atendido directamente por los profesores de la asignatura, bien personalmente en los despachos de la Facultad, telefónicamente o mediante correo electrónico, aunque las consultas acerca del curso virtual y el temario del libro de texto se plantearán públicamente en los foros de la asignatura dentro del curso virtual, con objeto de que tanto preguntas como respuestas tengan una amplia difusión entre todos los estudiantes. **Se ruega que las entrevistas personales sean concertadas de antemano.**

Dr. D. José María Calés de Juan (Coordinador de la asignatura)
Despacho 1.15 B (Primera Planta de la Facultad de Psicología)
Horario de atención:
Miércoles, de 10:00 a 14:00 h.
Jueves, de 10:00 a 14:00 h. y de 16:30 a 20:30 h.
Contacto
Tel.: 913 986 289
Correo electrónico: jcales@psi.uned.es
Dra. Dª Azucena Valencia Jiménez

Despacho 0.33 (Planta Baja de la Facultad de Psicología)
Horario de atención:
Lunes, de 15:00 a 19:00 h.
Martes, de 10:00 a 14:00 h. y de 15:00 a 19:00 h.
Contacto
Tel.: 913 986 286
Correo electrónico: avalencia@psi.uned.es
Dr. D. César Venero Núñez
Despacho 0.26 (Planta Baja de la Facultad de Psicología)
Horario de atención:
Lunes, de 9:30 a 13:30 h.
Miércoles, de 15:00 a 19:00 h.
Viernes, de 9:30 a 13:30 h.
Contacto
Tel.: 913 988 199
Correo electrónico: cvenero@psi.uned.es

Cuadro resumen de horarios de atención al alumno

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Mañana	**Dr. Venero** (09:30 -13:30)	**Dra. Valencia** (10:00 -14:00)	**Dr. Calés** (10:00-14:00)	**Dr. Calés** (10:00-14:00)	**Dr. Venero** (09:30-13:30)
Tarde	**Dra. Valencia** (15:00 -19:00)	**Dra. Valencia** (15:00 -19:00)	**Dr. Venero** (15:00 -19:00)	**Dr. Calés** (16:30-20:30)	

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales**: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus**: se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 6201302-

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

•**CG2.1.1** - Comunicación y expresión escrita
•**CG2.1.2** - Comunicación y expresión oral
•**CG2.1.4** - Comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica
•**CG2.2.1** - Competencia en el uso de las TIC
•**CG1.1.2** - Planificación y organización
•**CG1.1.3** - Manejo adecuado del tiempo
•**CG1.1.1** - Iniciativa y motivación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

•**CE 6.2**. - Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.
•**CE 1.3**. - Ser capaz de utilizar los conocimientos sobre los procesos psicológicos como herramientas útiles para la intervención
•psicológica
•**CE 2.1**. - Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos
•**CE 2.6**. - Saber razonar científicamente y poder poner en relación la teoría con la evidencia

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Conocer las distintas sustancias psicoactivas que, en la actualidad, se utilizan para tratar determinados trastornos psicopatológicos.
2. Conocer los efectos secundarios y colaterales que tales sustancias tienen en el comportamiento de sujetos patológicos y no patológicos.
3. Conocer el modo de acción de tales sustancias psicoactivas.
4. Poder sugerir, en base a todo ello, la prescripción o retirada de un/unos determinado/s psicofármaco/s en aras de conseguir un efecto terapéutico más eficaz en el paciente.
5. Poder establecer un mejor diagnóstico, si fuera el caso, o intervención con el cliente o paciente, dependiendo del enfoque psicoterapéutico propio del psicólogo.
6. Conocer el fármaco y sus modos de acción con objeto de llegar a plantear investigaciones precisas, tanto en el ámbito básico como aplicado, considerando tal o tales sustancias como variables independientes sobre conductas o procesos psicológicos determinados, así como variables contaminantes en los resultados de determinadas investigaciones.
7. Al afectar los psicofármacos a la conducta del sujeto, su conocimiento, sus modos de acción y sus efectos secundarios y colaterales deben ser, en términos generales, de suma importancia para el ejercicio de cualquier psicólogo en cualquiera de las distintas áreas en la que se desarrolle su ejercicio profesional.

8. Al adquirir las destrezas y las competencias propias de esta asignatura, el alumno estará en disposición, en un proceso de autoaprendizaje y actualización, de profundizar más en cualesquiera de los conocimientos adquiridos, a través de tratados, bases de datos o revistas especializadas impresas u online.

CONTENIDOS

Tema 1: PSICOFARMACOLOGÍA DE LA ESQUIZOFRENIA Y DE OTROS TRASTORNOS PSICÓTICOS

Tema 2: PSICOFARMACOLOGÍA DE LOS TRASTORNOS DEL ESTADO DE ÁNIMO

Tema 3: PSICOFARMACOLOGÍA DE LOS TRASTORNOS DE ANSIEDAD

Tema 4: PSICOFARMACOLOGÍA DE LOS TRASTORNOS DEL SUEÑO

Tema 5: PSICOFARMACOLOGÍA DE LA ATENCIÓN Y DE LA MEMORIA

Tema 6: PSICOFARMACOLOGÍA DE LA ADICCIÓN Y DE LOS TRASTORNOS IMPULSIVO-COMPULSIVOS

METODOLOGÍA

La asignatura utiliza la metodología de la enseñanza a distancia con apoyo de recursos digitales. El seguimiento de la asignatura se realizará a través de un Aula o Curso Virtual, alojado en la plataforma educativa de la UNED, donde estarán disponibles recursos didácticos de diferentes tipos y herramientas que permitirán la comunicación entre alumnos y docentes, tanto con los Profesores-Tutores de los Centros Asociados como con los Profesores del Equipo Docente de la Sede Central, así como de evaluación (ver apartado RECURSOS DE APOYO y WEBGRAFÍA).

Las **actividades de aprendizaje** incluirán:

1. **Asimilación de los contenidos teóricos** (72% de la actividad total: 108 horas):
   - Lectura y estudio de los Temas (ver apartado CONTENIDOS).
   - Las orientaciones en línea para el estudio de cada tema del programa que estarán disponibles en el Curso Virtual.
   - Los materiales multimedia y de apoyo también disponibles en el Curso Virtual.

2. **Actividades Complementarias** (10% de la actividad total: 15 horas):
•Realización de la Actividad Práctica programada, bajo la coordinación y supervisión del Profesor-Tutor del Centro Asociado.
3. **Tutorización** (16,67% de la actividad total: 25 horas):
- Planteamiento de dudas en los foros temáticos del Curso Virtual de la asignatura.

4. **Evaluación Presencial** (1,33% de la actividad total: 120 min.)
- Examen presencial.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	40
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

NINGUNO

Criterios de evaluación

Preguntas con dos alternativas de respuesta, de las que únicamente una es correcta.
El examen se calificará según la siguiente fórmula:
(NÚMERO DE ACIERTOS x 0,25) - (NÚMERO DE ERRORES x 0,19)

% del examen sobre la nota final	90
Nota del examen para aprobar sin PEC	5,6
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	9
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4,5

Comentarios y observaciones

El examen se corregirá sobre 10 puntos. No obstante, al ser el peso del examen en la calificación final de un 90%, la nota del examen deberá ser ponderada, multiplicando la calificación obtenida por 0,9.

En función de ello, si el estudiante, la estudiante, no presentara la PEC (que tiene un valor en la calificación final de un 10%), para aprobar la asignatura debería obtener en el examen una calificación mínima de 5,6, siendo la calificación máxima pondera, en este caso, de 9 puntos. Como ejemplo, considerando la siguiente fórmula para la obtención de la calificación final (NOTA EXAMEN x 0,9) + (NOTA PEC x 0,1), sería:

(5,6 x 0,9) + (0 x 0,1) = 5,04 (Aprobado)

(10 x 0,9) + (0 x 0,1) = 9 (Sobresaliente)

La nota mínima que un estudiante debe obtener en el examen para que se le aplique la nota de la PEC será de 4,5 puntos sin ponderar.

****

EXAMEN EXTRAORDINARIO (Solo para estudiantes que estén en disposición de realizarlo. Consultar la normativa al respecto)

“El examen extraordinario de esta asignatura, en la convocatoria de diciembre de 2017, consistirá en una propuesta de tres temas, de entre los cuales, el estudiante, deberá elegir dos para desarrollar. La extensión es libre y cada tema se puntuará sobre un máximo de 5 puntos.”

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Resolver un caso clínico propuesto por el Equipo Docente.

En el curso virtual, el estudiante, la estudiante, dispondrá de las instrucciones necesarias para poder realizar esta prueba.

Criterios de evaluación

El caso clínico será corregido sobre 10 puntos, en base a los criterios que seguidamente se indican, reflejados en una rúbrica de evaluación que estará a disposición del estudiante, de la estudiante, en el curso virtual de la asignatura: Exposición del caso y establecimiento de un diagnótico y de un tratamiento farmacológico adecuado.

Referencia a marcas comerciales en el tratamiento (no sólo el principio activo)

Inclusión de pautas adecuadas en el tratamiento (dosis, etc.)

Bibliografía normativizada según normas APA

Paginación, ordenamiento en epígrafes, buena estructura y presentación del trabajo

Expresión y adecuado uso terminológico

Para poder sumar la nota de la PEC a la calificación final, aquella deberá ser multiplicada por 0,1, al ser valor de la PEC en la calificación final de la asignatura de un 10%. Así:

(NOTA PEC x 0,1) = Nota PEC ponderada

La nota mínima que un estudiante debe obtener en el examen para que se le aplique la nota de la PEC será de 4,5 puntos sin ponderar.

Ponderación de la PEC en la nota final 10%

Fecha aproximada de entrega 11/01/2019

Comentarios y observaciones

La calificación obtenida por el alumno en la Actividad Práctica (PEC) serán también contemplada en la Convocatoria Extraordinaria (septiembre), para aquellos alumnos que no se hayan presentado a la Evaluación Presencial ordinaria (enero-febrero) o que no hayan superado dicha evaluación en esta Convocatoria, siempre, como se ha indicado anteriormente, que el estudiante haya obtenido un mínimo de 4,5 puntos en la prueba presencial (EXAMEN).

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

EN ESTA ASIGNATURA NO SE CONTEMPLAN OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLE DISTINTAS A LAS YA DESCRITAS: EXAMEN Y PEC. No obstante, la estudiante, el estudiante, dispondrá de unas pruebas de autoevaluacion -a su disposición dentro del curso virtual-, que le servirán para repasar y afianzar la materia estudiada y focalizar sus aspectos más importantes.

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

NINGUNO

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La **calificación final** en la asignatura se obtendrá aplicando la siguiente fórmula:
(NOTA EXAMEN x 0,9) + (NOTA PEC x 0,1)
La nota mínima que un estudiante debe obtener en el examen para que se le aplique la nota de la PEC será de 4,5 puntos sin ponderar.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436264562
Título:PSICOFARMACOLOGÍA ESENCIAL DE STAHL: BASES NEUROCIENTÍFICAS Y APLICACIONES PRÁCTICAS (4ª)
Autor/es:Stahl, Stephen M. ;
Editorial:AULA MÉDICA

STAHL, S. M.: *Psicofarmacología Esencial de Stahl.* Editorial Aula Médica. **Cuarta edición**. Edición especial para la UNED, 2014.
Nos encontramos ante un claro compendio de relevante información, tanto básica como clínica, necesaria para la comprensión del funcionamiento y utilización de los fármacos psicotropos más importantes en neurofarmacología.
El texto *Psicofarmacología Esencial de Stahl* ofrece, como otros textos sobre Psicofarmacología, un resumen de los agentes psicotrópicos de uso común en los trastornos psiquiátricos; pero, además, en este caso, el autor ha seleccionado la exposición rigurosa y actualizada de conceptos esenciales relacionados con las bases biológicas que subyacen en los trastornos mentales. Por otra parte, además de los síndromes clínicos que habitualmente son tratados en manuales de este tipo, se abordan otros temas, como los trastornos relacionados con el sueño, demencia o el dolor y el tratamiento de la fibromialgia y de los síndromes funcionales. Todo ello de forma amena y con una amplia iconografía, que facilita mucho el entendimiento y el estudio de la materia.

CÓMO OBTENER EL MANUAL BÁSICO DE LA ASIGNATURA
Gracias al acuerdo que la UNED ha firmado con la Editorial Aula Médica (acuerdo promovido por el Equipo Docente de Psicofarmacología de la UNED), el precio del manual básico para esta asignatura “Psicofarmacología Esencial de Stahl (Edición especial para la UNED, 2014)” tendrá una rebaja para todos nuestros alumnos sobre el precio de mercado, estableciéndose así en 58 Euros, IVA incluido.
Se recomienda al estudiante que, antes de adquirir el manual, se asegure de que no exista alguna versión más actualizada o revisada.
El libro puede adquirirse por cualquiera de los siguientes medios:

1.- Desde la librería virtual de la UNED

https://www.librosuned.com/portada/Default.aspx

2.- En la librería de la U.N.E.D. en Bravo Murillo
Venta directa y contrarreembolso:
C/ Bravo Murillo, 38 (Metro Canal)
28015 Madrid
Tfnos. +34 91.398.75.60
Fax. +34 91.398.75.27
HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO
Mañanas de 9,30 a 14,00 horas.
Tardes de 17,00 a 19,30 horas.
Sábados cerrado.

3.- En la librería de la U.N.E.D. en Senda del Rey
C/ Senda del Rey, Nº 7 (Junto al Puente de los Franceses)
28040 Madrid
Tfnos: +34 91.398.73.73
Fax: +34 91.39873.99
HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO
Mañanas de 9,30 a 14,00 horas.
Tardes de 17,00 a 19,30 horas.
Sábados cerrado.

4.- En la librería de la U.N.E.D. en las Escuelas Pías
C/ Tribulete, 14
28012 Madrid
Tfno: +34 91.527.10.98
HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO
Mañanas de 9,30 a 14,00 horas.
Tardes de 17,00 a 19,30 horas.
Sábados cerrado.

5.- Contrarreembolso, enviando un correo electrónico a la dirección electrónica libreria@adm.uned.es (asegurarse de consignar el nombre y los dos apellidos, así como la dirección postal completa en la que se desee recibir el ejemplar). El envío contrarreembolso incluye un gasto añadido de, aproximadamente, 5 Euros, en concepto de gastos de envío.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788478855636
Título:GUÍA DEL PRESCRIPTOR (Cuarta)
Autor/es:Stahl, Stephen M. ;
Editorial:AULA MÉDICA

ISBN(13):9788478855742
Título:PSICOFARMACOLOGÍA ESENCIAL BASADA EN LA EVIDENCIA (Segunda)
Autor/es:Stein, Dan J. ; Lerer, B. ; Stahl, Stephen M. ;
Editorial:AULA MÉDICA

ISBN(13):9788498358094
Título:GUÍA DE CONSULTA DE LOS CRITERIOS DIAGNÓSTICOS DEL DSM-5 (Primera)
Autor/es:American Psychiatric Association ;
Editorial:EDITORIAL MÉDICA PANAMERICANA

ISBN(13):9789500603232
Título:EL TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO EN PSIQUIATRÍA (Segunda)
Autor/es:Wikinski, S. ; Jufe, G. ;
Editorial:EDITORIAL MÉDICA PANAMERICANA

Manuales y Textos

American Psychiatric Association (2014). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
Dirigida a estudiantes, investigadores y profesionales en salud mental, la Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5® es una ayuda concisa y asequible para la última referencia psiquiátrica fundamental, el DSM-5®. Incluye la clasificación diagnóstica completa revisada, así como todos los criterios diagnósticos del DSM-5® en un formato en rústica fácil de utilizar. Esta cómoda referencia proporciona un acceso rápido a la información esencial para emitir un diagnóstico. Diseñado como complemento del DSM-5®, esta cómoda guía ayudará a los profesionales de la salud mental a incorporar los criterios diagnósticos del DSM-5® en sus diagnósticos.

Stahl, S. M. (2011). *Guía del Prescriptor*. Editorial (Cuarta Edición). Madrid: Editorial Aula Médica.
Esta Guía está indicada como complemento de la Psicofarmacología Esencial de Stahl. Mientras que la Psicofarmacología Esencial de Stahl hace especial énfasis en el mecanismo

de acción y cómo los psicofármacos actúan en los receptores y las enzimas del cerebro. Esta guía aporta información útil de cómo usar estos fármacos en la práctica clínica.

Stein, D. J./ Lerer, B. / Stahl, S. M. (2013). *Psicofarmacología esencial basada en la evidencia (Segunda edición)*. Madrid: Editorial Aula Médica.
Interesante libro para cualquier profesional que esté en contacto con la Psicofarmacología. En él se recogen una serie de hechos, basados en la evidencia, que intentan dar respuesta a preguntas tales como: ¿Cuál es la primera línea de actuación psicofarmacológica más adecuada para un trastorno particular?; ¿Cuánto tiempo ha de durar un tratamiento de manera continua?; ¿Cuál es la mejor opción y estrategia cuando la primera línea de actuación psicofarmacológica falla?

Wikinski, S. / Jufe, G. S. (2013). *El tratamiento farmacológico en Psiquiatría*. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.
Esta es una obra de estudio y de consulta, dirigida a alumnos y profesionales que quieran actualizarse en el dominio de un campo en constante evolución: El tratamiento farmacológico de los trastornos mentales.
Entre sus características destacadas se encuentran las siguientes: 1) Todos sus autores son clínicos con una sólida formación y una dilatada experiencia en la especialidad y, por tanto, lo que escriben está marcado por esa práctica que, a su vez, condiciona el enfoque del tema; 2) Cada capítulo dedicado al tratamiento psicofarmacológico de los trastornos mentales se inicia con una descripción de la características clínicas de ese trastorno y resalta especialmente los recursos no farmacológicos indicados en ellos; 3) Existe una descripción exhaustiva y minuciosa de las interacciones de los psicofármacos entre sí y con otros compuestos, y los cambios que producen en los parámetros de laboratorio; 4) Se incluyen algunos capítulos con los fundamentos y guías prácticas para la conducta adecuada frente a situaciones especiales que condicionan la prescripción psicofarmacológica, como la tercera edad, el embarazo y distintas enfermedades médicas; 5) Se recogen, también, nuevos capítulos sobre el tratamiento farmacológico de los trastornos por abuso de sustancias y el del paciente con riesgo suicida, y las bases médico-legales de la terapéutica psicofarmacológica.

Bases de datos y recursos en línea

DSM IV y CIE 10

DSM IV: El Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (en inglés Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, DSM) de la Asociación Psiquiátrica de los Estados Unidos (American Psychiatric Association) contiene una clasificación de los trastornos mentales y proporciona descripciones claras de las categorías diagnósticas, con el fin de que los clínicos y los investigadores de las ciencias de la salud puedan diagnosticar, estudiar e intercambiar información y tratar los distintos trastornos mentales. La edición vigente es la cuarta (DSM-IV-TR), texto revisado.
http://www.psicomed.net/principal/dsmiv.html

CIE 10: Décima versión de la Clasificación estadística internacional de enfermedades y otros problemas de salud (en inglés ICD, siglas de International Statistical Classification of Diseases and Related Health Problems). Determina los códigos utilizados para clasificar las enfermedades y una amplia variedad de signos, síntomas, hallazgos anormales, denuncias, circunstancias sociales y causas externas de daños y/o enfermedad. El enlace que seguidamente se indica corresponde a su CAPÍTULO V - TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO
http://www.psicomed.net/cie_10/cie10_indice.html

Medscape http://www.medscape.com/public/mobileapp
Base de datos sobre artículos médicos; referencias entre trastornos, fármacos y condiciones; guía de tratamientos e interacciones entre fármacos.
Existe una versión para dispositivos móviles, tales como iPhone, iPod touch, iPad, BlackBerry y dispositivos con S.O. Android.

Psiquiatría.com: http://www.psiquiatria.com/
Portal de psiquiatría en castellano que ofrece servicios e información seleccionada, de calidad y actualizada sobre trastornos, psicofármacos, tratamientos, psicología, etc.

Stahl's Essential Psychopharmacology Online:
http://stahlonline.cambridge.org/prescribers_disclaimer.jsf
Base de datos de psicofármacos y usos de los mismos de acuerdo con la Guía del Prescriptor de M. Stahl. [Acceso libre]

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La asignatura dispondrá de un Aula o Curso Virtual alojado en la plataforma de la UNED, a la que se accede a través del portal de la UNED (Campus UNED) mediante el identificador de alumno y la contraseña que el alumno haya elegido o que la UNED le haya asignado al realizar la matrícula, si es que el alumno no la ha cambiado.
En este Aula Virtual se alojarán determinados recursos didácticos complementarios tales como:
Orientaciones para el estudio de cada uno de los temas.
Glosario de términos, donde se recogen la descripción de los principales conceptos de la asignatura.
Material multimedia: Tales como animaciones o vídeos para ilustrar algunos aspectos del temario de la asignatura.
Herramientas de comunicación (foros): Para una comunicación directa y flexible con el Equipo Docente de la asignatura, con los Profesores-Tutores de los Centros Asociados y con el resto de alumnos de la asignatura, con independencia de su lugar de residencia o Centro Asociado al que pertenezcan.
Foros temáticos: En los que se pueden plantear y resolver dudas específicas sobre el contenido de cada uno de los temas y sobre las actividades prácticas.
Herramientas de evaluación: Orientadas al desarrollo de la parte práctica.
Calendario: En el que se propone la programación de estudio más óptima para alcanzar fácilmente los objetivos de la asignatura, así como los eventos o noticias puntuales que puedan ir surgiendo a lo largo del curso.
Otros apartados: Preguntas más frecuentes; tablón de anuncios; enlaces de interés; etc.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.